

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



PRIMERA COMISION, 1309a.
SESION

Martes 15 de octubre de 1963,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	Página
<i>Expresión de pesar a los Gobiernos y a los pueblos de Cuba, Haití, Trinidad y Tabago, e Italia, con motivo de las recientes catástrofes.</i>	5
<i>Elección de Vicepresidente.</i>	5
<i>Elección de Relator.</i>	5
<i>Orden en que la Comisión estudiará los temas del programa.</i>	5

Presidente: Sr. C. W. A. SCHURMANN
(Países Bajos).

Expresión de pesar a los Gobiernos y a los pueblos de Cuba, Haití, Trinidad y Tabago, e Italia, con motivo de las recientes catástrofes.

1. El PRESIDENTE desea expresar las condolencias de la Comisión a los pueblos de Cuba, Haití, Trinidad y Tabago por los sufrimientos causados por el reciente ciclón y a la población de Italia con motivo de la catástrofe del valle del Piave.

Elección del Vicepresidente

2. El Sr. BARNES (Liberia) propone para el cargo de Vicepresidente al Sr. Károly Csatorday (Hungría), cuya actuación como Relator durante el decimoséptimo período de sesiones conquistó el respeto y la admiración de la Comisión.

3. El Sr. BITSIOS (Grecia) apoya la propuesta.

El Sr. Csatorday (Hungría) es elegido Vicepresidente por aclamación.

4. El Sr. CSATORDAY (Hungría) agradece a la Comisión la confianza depositada en él. Espera que en sus tareas la Comisión dé prueba de la confianza mutua y del espíritu de cooperación esenciales para que siga reduciéndose la tirantez internacional.

Elección del Relator

5. El Sr. DIALLO Telli (Guinea) propone para el cargo de Relator al Sr. Fernando Volio Jiménez (Costa Rica), quien dio prueba de su capacidad como Vicepresidente del Comité Especial encargado de estudiar la política de apartheid del Gobierno de la República de Sudáfrica.

6. Los Sres. ZEA (Colombia), HAJEK (Checoslovaquia) y KOIRALA (Nepal) apoyan la candidatura del Sr. Volio Jiménez.

El Sr. Volio Jiménez (Costa Rica) es elegido Relator por aclamación.

7. El Sr. VOLIO JIMENEZ (Costa Rica) da las gracias a la Comisión y dice que hará todo lo posible para

que en su actuación como Relator se reflejen objetivamente las ideas de los miembros de la Comisión y los resultados de sus trabajos.

Orden en que la Comisión estudiará los temas del programa (A/C.1/886 y Add.1)

8. El PRESIDENTE señala a la atención de la Comisión las cartas de fecha 20 de septiembre y 2 de octubre de 1963 dirigidas por el Presidente de la Asamblea General al Presidente de la Primera Comisión (A/C.1/886 y Add.1) que contienen la lista de los temas del programa asignados a la Primera Comisión para su examen.

9. El Presidente, después de consultar con varias delegaciones, ha llegado a la conclusión de que la opinión general entre los miembros de la Comisión es que los temas del programa que se le han asignado deben examinarse en el siguiente orden: en primer lugar, el tema 73, "Urgente necesidad de suspender los ensayos nucleares y termonucleares"; en segundo lugar, el tema 26, "Cuestión del desarme general y completo: informe de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones"; en tercer lugar, el tema 74, "Desnuclearización de la América Latina"; en cuarto lugar, el tema 27, "Cuestión de la reunión de una conferencia para firmar un convenio sobre la prohibición del uso de las armas nucleares y termonucleares: informe del Secretario General"; en quinto lugar, el tema 84, "Medidas de carácter regional encaminadas a mejorar las relaciones de buena vecindad entre Estados europeos que tienen sistemas sociales y políticos diferentes"; en sexto lugar, el tema 28, "Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos: a) informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos; b) informe del Consejo Económico y Social [capítulo VII (sección IV)]" y, en séptimo lugar, el tema 29, "Cuestión de Corea: informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea".

10. El Sr. OWONO (Camerún) señala que los temas asignados a la Primera Comisión para su estudio forman varios grupos, entre los cuales el más urgente es el que se refiere al peligro nuclear. Teniendo en cuenta este factor, el orador desea presentar ciertas sugerencias sobre su orden de prioridad.

11. Al iniciarse el presente período de sesiones, todas las delegaciones se mostraron de acuerdo en que la Asamblea General se refina en una atmósfera de paz y cooperación. Si la Comisión comenzara con el estudio del tema "Urgente necesidad de suspender los ensayos nucleares y termonucleares" contribuiría a mantener ese espíritu de cooperación, seguiría los pasos de las tres grandes Potencias que concertaron el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua firmado ya por la mayoría de los gobiernos y evitaría las

controversias que caracterizaron a los debates en los anteriores períodos de sesiones. A continuación, la Comisión podría examinar la cuestión del desarme general y completo en una atmósfera de tranquilidad y conciliación y lograr quizás resultados más positivos que en años anteriores. La Comisión podría examinar luego los otros dos temas relacionados con el desarme y el peligro nuclear: en tercer lugar examinaría la "Cuestión de la reunión de una conferencia para firmar un convenio sobre prohibición del uso de las armas nucleares y termonucleares" y en cuarto lugar la "Desnuclearización de la América Latina".

12. La cuestión de la "Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos" podría figurar en quinto lugar en el programa de la Comisión. En sexto lugar podría figurar la "Cuestión de Corea" y, por último, en séptimo lugar, las "Medidas de carácter regional encaminadas a mejorar las relaciones de buena vecindad entre Estados europeos que tienen sistemas sociales y políticos diferentes".

13. Añade que no se trata de propuestas formales; sin embargo, estima que estando las cuestiones de la energía atómica, del desarme y de Corea hasta cierto punto relacionadas con las diferencias ideológicas entre los Estados, el orden de prioridad sugerido por el Presidente podría dar lugar a controversia en vez de acuerdo.

14. El Sr. QUAISON-SACKEY (Ghana), si bien apoya en líneas generales el plan propuesto por el Presidente, dice que el representante del Camerún tiene razón al plantear el problema de la agrupación de los temas. Sugiere que el relacionado con el espacio ultraterrestre se agrupe con los cuatro relacionados con el desarme y con la cuestión nuclear y que los otros dos, cuya naturaleza es política, se estudien en último lugar.

15. El Sr. GEBRE-EGZY (Etiopía) sugiere que la Comisión adopte el orden de los temas propuesto por el Presidente, con el cambio en la prioridad de los temas quinto y sexto. Sin embargo, insiste en que los temas deben examinarse por separado; la delegación de Etiopía no puede aceptar la idea de que se traten dos, tres o cuatro temas en bloque.

16. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, considerará que la Comisión está de acuerdo con el orden de los temas sugerido por el representante de Etiopía.

Así queda acordado.

17. El PRESIDENTE dice que varias delegaciones han sugerido que, después de que la Comisión examine el primer tema, relacionado con la suspensión de los ensayos nucleares, quizás convendría celebrar un solo debate general sobre los demás temas relacionados con el desarme y con las cuestiones nucleares. El debate general iría seguido de debates separados en torno a los proyectos de resolución presentados sobre

cada tema. Este procedimiento ahorraría doce sesiones a la Comisión. Sugiere que los representantes consideren esta idea; la Comisión podría decidir, después de examinar el primer tema del programa, si los temas relacionados entre sí deben agruparse o estudiarse por separado.

18. Propone que se pida a la Secretaría que prepare un calendario provisional de los trabajos de la Comisión a fin de que los representantes sepan aproximadamente cuándo se examinará cada tema y preparen sus intervenciones y proyectos de resolución con tiempo.

19. El Sr. DIALLO Telli (Guinea) dice que la idea de incluir varios temas en un debate general es muy conveniente. El ahorro de tiempo que ello permitiría sería muy valioso para las delegaciones que tienen pocos representantes. Sugiere que se decida inmediatamente la cuestión y pide al Presidente que indique los temas que pueden combinarse en un solo debate.

20. El PRESIDENTE dice que ha sugerido un aplazamiento de la decisión por haber observado que algunas delegaciones tienen ciertas reservas sobre la propuesta. Ciertas delegaciones no consideran acertado agrupar los temas en un debate general y otras no están totalmente de acuerdo con la manera de agruparlos que se ha propuesto. Así pues, ha creído que sería más prudente dar tiempo a los representantes para que examinen el problema y vean si puede llegarse a algún acuerdo.

21. Respondiendo a la pregunta del representante de Guinea, dice que los temas que pueden agruparse, una vez examinado el primer tema por la Comisión (Urgente necesidad de suspender los ensayos nucleares y termonucleares) son: la cuestión del desarme general y completo, la desnuclearización de la América Latina y la cuestión de la reunión de una conferencia para firmar un convenio sobre la prohibición del uso de las armas nucleares y termonucleares. Añade que, sin embargo, no hay un acuerdo completo sobre el problema.

22. Otra posibilidad sería la de celebrar debates separados sobre cada tema, permitiendo a los representantes partidarios de agrupar las cuestiones del desarme y de los ensayos nucleares que lo hagan en el debate general sobre el desarme; esta solución ahorraría tiempo.

23. El Sr. DIALLO Telli (Guinea) dice que, en vista de las explicaciones dadas por el Presidente, no insistirá en una decisión inmediata. Sin embargo, estima que el problema debe resolverse antes de que la Comisión examine ningún otro problema y que la segunda sugerencia del Presidente — la de permitir a algunos representantes que traten varios temas conjuntamente mientras otros hacen declaraciones separadas sobre cada uno de ellos — no debe examinarse hasta que no se haya rechazado la primera.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.